SRE
Comunicado 367
Viernes 19 de Diciembre de 2008

DECLARACIÓN CONJUNTA DEL GRUPO DE ALTO NIVEL

A continuación se presenta la declaración conjunta emitida por la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa, el Secretario de la Defensa Nacional, Gral. Guillermo Galván, el Procurador General de la República, Eduardo Medina Mora, el Secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, y el Subsecretario de Marina de México, Admiral C.G. D.E.M. Raúl Santos Galván Villanueva, así como por la Secretaria de Estado de Estados Unidos, Condoleezza Rice, el Secretario de Defensa, Robert Gates, el Procurador General de Justicia, Michael Mukasey, el Subsecretario de Seguridad Interna, Paul Schneider, y el Director de la Oficina de Política Nacional para el Control de Drogas de Estados Unidos, John Walters, quienes junto con otros funcionarios gubernamentales de alto nivel, se reunieron el 19 de diciembre en el marco del Grupo de Contacto de Alto Nivel de la Iniciativa Mérida:

El Presidente Felipe Calderón y el Presidente George Bush se reunieron en Mérida, México, en marzo de 2007 y revisaron el amplio marco de temas que afectan a nuestros dos países. El Comunicado Conjunto México-Estados Unidos, emitido el 14 de marzo de 2007, reconoció la amenaza que representa el crimen organizado y el narcotráfico para ambas naciones, así como nuestra responsabilidad compartida para enfrentarla. Más aún, los dos Presidentes reafirmaron el compromiso de nuestros países para establecer una asociación duradera con el fin de aumentar e intensificar la cooperación en lo que hemos denominado la Iniciativa Mérida. El Grupo de Contacto de Alto Nivel de la Iniciativa Mérida celebró hoy su reunión inaugural para hablar de los logros alcanzados hasta la fecha sobre estos temas críticos y poder marcar así el rumbo para la futura cooperación.

Desde la celebración de la Cumbre de 2007 en Mérida, el Gobierno de México se ha enfrentado a la violencia y al crimen organizado mediante acciones valientes y sin precedentes, y a menudo a costa de grandes sacrificios. A punto de iniciar el tercer año de la Administración del Presidente Felipe Calderón, el Ejecutivo Mexicano ha reiterado y demostrado claramente su firme compromiso para combatir frontalmente el narcotráfico y el crimen organizado. El Gobierno de Estados Unidos ha apoyado dicho esfuerzo suministrando más información y ayuda técnica, así como mediante medidas adicionales para frenar el tráfico ilícito de armas procedentes de Estados Unidos, impedir la entrada por nuestra frontera del contrabando de dinero en efectivo en grandes cantidades, reducir la demanda nacional de drogas ilícitas, y combatir el narcotráfico y el crimen organizado en Estados Unidos.

Con el fin de facilitar recursos destinados a una asociación de mayor cooperación en materia de seguridad y de conformidad con lo establecido en la Cumbre de 2007, el Presidente Bush solicitó fondos al Congreso para la “Iniciativa Mérida”. La Ley de Asignaciones Suplementarias de 2008 (Supplemental Appropriations Act of 2008), firmada el 30 de junio de 2008 por el Presidente Bush, aporta 400 millones de dólares para financiar la capacitación, equipo y otro tipo de asistencia

para México bajo la Iniciativa Mérida, una aportación inicial dentro del programa de apoyo que asciende a 1.4 mil millones de dólares y que abarca un período de varios años. El 3 de diciembre, México y Estados Unidos firmaron una Carta de Acuerdo (LOA, por sus siglas en inglés) que puso a disposición los primeros 197 millones de dólares de este programa.

Aún antes de la firma de la Carta de Acuerdo, México y Estados Unidos han llevado a cabo acciones para fortalecer nuestra cooperación en materia de seguridad y procuración de justicia, al incrementar los esfuerzos existentes y enfocar la ayuda previamente acordada en áreas que ayuden a alcanzar los objetivos de la Iniciativa Mérida. En ese sentido, ya hemos:

- Incrementado las capacidades forenses, incluyendo la inauguración de un nuevo laboratorio forense en México;
- fortalecido los vínculos para poder investigar los flujos financieros transfronterizos y combatir el lavado de dinero;
- aumentado la colaboración para encontrar armas y frenar la exportación ilícita de armas utilizadas por las organizaciones de narcotraficantes;
- creado los requisitos técnicos para la transferencia de bienes relacionados con el uso de sistemas aéreos en la lucha contra el narcotráfico;
- aumentado el número de detenciones y extradiciones de fugitivos de la ley; y
- desplegado vehículos instalados con equipos de rayos X y tecnología de monitoreo de radiación;
- compartiendo más información relacionada con organizaciones transnacionales de narcotráfico.

El alcance de la cooperación entre México y Estados Unidos al enfrentarse al crimen organizado transnacional y a las amenazas de seguridad, requiere nuevos mecanismos institucionales que aseguren una coordinación efectiva, el uso oportuno de información operativa y el uso eficaz de los recursos. En consecuencia, nuestros gobiernos tienen la intención de establecer, antes de finalizar el año 2009, un mecanismo de instrumentación y seguimiento bilateral en México, D.F. en donde funcionarios mexicanos y estadounidenses trabajarán conjuntamente para llevar a cabo proyectos de cooperación mutuamente acordados; realizarán un seguimiento de los resultados y revisarán y actualizarán las actividades de cooperación bajo la Iniciativa Mérida.

Por otra parte, hemos solicitado a nuestras dependencias convocar una reunión bilateral de trabajo, a celebrarse en México, D.F., a fin de discutir la instrumentación de dicho mecanismo en el transcurso de los próximos doce meses. Dicha reunión debe establecer las prioridades e identificar problemas potenciales y soluciones concretas, debiendo celebrarse lo antes posible en el año 2009 para asegurar que las actividades bajo la Iniciativa Mérida se lleven a cabo sin problemas.

Nuestra intención es continuar trabajando sobre los asuntos claves que afectan la seguridad nacional de nuestros países y seguir creando mecanismos específicos de dialogo con vistas a fortalecer la cooperación y los intercambios de información.

Las futuras reuniones del Grupo de Alto Nivel son importantes para poder aportar lineamientos, marcar el rumbo hacia el futuro, renovar prioridades, revisar logros y considerar objetivos nuevos o ya existentes. Nuestra recomendación es que el Grupo de Alto Nivel se reúna de nuevo en la segunda mitad de 2009.

También reconocemos la importancia de colaborar estrechamente con los países de Centroamérica y el Caribe al abordar las amenazas que surgen del crimen organizado y

que nos afectan a todos. Una Iniciativa Mérida exitosa debe contar con un fuerte elemento regional y hemisférico, por lo que nuestra intención es explorar vías que puedan asegurar que la asociación bilateral entre México y Estados Unidos aborde dicha dimensión.

La criminalidad y la violencia amenazan la seguridad y prosperidad de México y Estados Unidos. Nuestro éxito al enfrentarnos al crimen organizado y al narcotráfico depende de la continua cooperación y de nuestra capacidad para fortalecer esta nueva asociación estratégica. La Iniciativa Mérida refleja este espíritu de colaboración renovada, basado en el principio de corresponsabilidad, constituyéndose en un mecanismo que asegura que nuestra cooperación sea efectiva y exitosa.

La Iniciativa Mérida es un primer paso importante hacia una estrategia común para enfrentar las amenazas transnacionales a la seguridad. Confiamos en que la misma se constituya como base para una más amplia y profunda cooperación para enfrentar conjuntamente los retos en materia de seguridad.

***